



Educación Corporal I

Grado en Artes Escénicas  
2024-25



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Educación Corporal I

**Titulación:** Grado en Artes Escénicas

**Curso Académico:** 2024/25

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesora:** Dña. Eva Paloma Sanz Guillén

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales

Dominar la concentración y la memoria sensorial, así como los reflejos a través de técnicas corporales específicas.

Dominar los conceptos de ritmo, movimiento, armonía, equilibrio, espacio y tiempo imprescindibles en la expresión teatral.

Dominar las técnicas de autocontrol a través de la relajación.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar la materia deberá poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos al movimiento del cuerpo entendido como herramienta de trabajo.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

El cuerpo como herramienta. Movimiento y respiración. Habilidades motrices.

### 2.3. Contenido detallado

#### Presentación de la asignatura:

La asignatura de Educación Corporal I tiene como principal objetivo que el alumno conozca, desarrolle e integre las capacidades sensoriales y cinéticas de su cuerpo. En esta primera parte de la asignatura general de Educación Corporal centraremos el trabajo en adquirir una clara consciencia de nuestro cuerpo y de cómo relacionar sus procesos internos tanto físicos como psíquicos con aquellos estímulos que proceden del exterior, un diálogo que favorecerá la creación de distintas partituras danzadas.

#### Explicación de la Guía Docente:

##### 1. La Consciencia Corporal:

El cuerpo como centro de experiencia y creación de conocimiento  
Cuerpo sensible versus cuerpo mecánico.  
Eje y trípode postural  
La observación del cuerpo: órganos, huesos y músculos  
Respiración consciente  
Los espacios internos  
Sistema sensorial

##### 2. El Movimiento y su proyección en el Espacio

Peso y gravedad  
La descentralización del cuerpo y sus jerarquías  
Distintas cualidades del movimiento  
Niveles y Planos en el espacio  
La exploración del espacio externo: la mirada

##### 3. El Tiempo y sus distintas cualidades

La escucha corporal  
Consciencia de los ritmos internos  
Tiempo escénico/tiempo cotidiano

##### 4. Bases para la Improvisación corporal

Herramientas básicas

## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad Dirigida 1 (AD1):** *Memoria semanal de la asignatura.* Los alumnos realizarán una memoria de la asignatura en la que reflejarán semanalmente:
  - Descripción de los Ejercicios y materiales trabajados en las clases de la semana.
  - Percepción y sensaciones ligadas a la experiencia.
  - Reflexión sobre el aprendizaje realizado a través de estos ejercicios.
  
- **Actividad Dirigida 2 (AD2):** *Visualización de material audiovisual* sobre 2 creaciones de danza: análisis y reflexión escrita

## 2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45 h. 1,8 ECTS 100% presencialidad

Trabajo personal del alumno: 50%. 75 h. 3 ECTS – 0% presencialidad

Tutorías: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad

Evaluación: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50 % presencialidad

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final	50%

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas	30%
Prueba final	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica:

- ALEXANDER, F. M. (1995) *El uso de sí mismo*. Madrid. Urano.
- BROOKS, Ch. (1996) *Consciencia sensorial*. Barcelona. La liebre de marzo.
- CALAIS-GERMAIN, B. (2006) *La respiración. Anatomía para el movimiento, tomo IV*. Barcelona. La liebre de marzo.
- DUNCAM, I. (2016) *El arte de la danza y otros escritos*. Madrid. Ediciones Akal.
- TOLJA, J. (2000) *Pensar con el cuerpo*. Barcelona. Del nuevo extremo.
- WIGMAN, M. (2002) *El lenguaje de la danza*. Barcelona. Ediciones del aguazul.

#### Bibliografía complementaria

- BARBA, E.; SAVARESE, N. (2012) *El arte secreto del actor: diccionario de antropología teatral*. Bilbao. Artezblai, Sociedad Limitada
- FELDENKRAIS, M. (1985) *Autoconciencia por el movimiento*. Barcelona. Espasa Libros, S.L.U.

KALMAR, D. (2006) *Qué es la expresión corporal: a partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe*. Zaragoza. Editorial Ícaro

SUAREZ, C. (2004) *Una aproximación al sistema de Fedora Aberastury*. Buenos Aires. Lumen

## 5. DATOS DE LA PROFESORA

Nombre y Apellidos	Dña. Eva Paloma Sanz Guillén
Departamento	Artes
Titulación académica	Grado en Pedagogía de la danza Máster en Artes Escénicas
Correo electrónico	<a href="mailto:esanzgu@nebrija.es">esanzgu@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Título Superior en Pedagogía de la danza en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Instituto Alicia Alonso. (2005-2009).</p> <p>Máster en Artes Escénicas en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Instituto Alicia Alonso (2009).</p> <p>Directora del Aula de Danza de la universidad Carlos III de Madrid. (1995-2015).</p> <p>Directora artística de la compañía universitaria El Laboratorio de danza Uc3m que basa su trabajo de creación en la investigación sobre el movimiento y las técnicas de improvisación. (1995-2005).</p> <p>Formación profesional en danza Clásica y Contemporánea y técnicas de Improvisación en escuelas como Karen Taft, Carmen Senra y Estudio-3 de Madrid.</p> <p>Profesora invitada en la asignatura de Técnicas de expresión en la licenciatura de INEF (Universidad politécnica de Madrid) (2000-2005).</p> <p>Actualmente crea y coordina proyectos artísticos en el Aula de las Artes de la universidad Carlos III de Madrid. (20016).</p>